



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

BUC 38114

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES P R E S E N T E

FECHA: 15 de diciembre de 2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Campeche, Campeche **PERÍODO:** 10 al 11 de diciembre de 2023

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Generar acuerdos y consolidar estrategias para el aprovechamiento sustentable de *Meleagris ocellata* (pavo ocelado) y su hábitat, en conjunto con las instancias gubernamentales correspondientes y los manejadores de la especie en el estado de Campeche.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICE), así como con titulares, representantes legales, responsables técnicos de UMA e investigadores interesados en el pavo ocelado para abordar las principales problemáticas relativas al manejo y aprovechamiento de la especie.
- Se presentó una propuesta de Plan de Manejo Tipo (PMT) para la especie *Meleagris ocellata* (pavo ocelado) y se invitó a titulares, representantes legales, responsables técnicos de UMA a retroalimentar dicho documento con el fin de atender todas los comentarios que pudieran surgir.

c) CONCLUSIONES.

- La SEMABICE del Gobierno del Estado de Campeche en conjunto con las UMA realizará una mesa de trabajo técnico para preparar lo relacionado con los estudios de población regional de pavo ocelado en enero de 2024.
- Los involucrados con el aprovechamiento de pavo ocelado, leerán, revisarán y retroalimentarán el PMT elaborado por la DGVS teniendo como fecha límite para enviar sus comentarios el 19 de enero de 2024.
- Esta Dirección General en conjunto con las UMA realizarán una mesa técnica para tratar lo relacionado con el PMT de pavo ocelado el 06 de febrero de 2024.

d) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

El dialogo en esta reunión con todas las partes involucradas en el manejo del pavo ocelado, permitió intercambiar perspectivas y preocupaciones tanto en los ámbitos técnico-biológicos como en los sociales y administrativos que conllevan su aprovechamiento. Lo anterior, marcó el inicio del trabajo en conjunto para atender las problemáticas en torno a la especie y su hábitat lo que en el futuro beneficiará para tomar las decisiones más viables a favor de la conservación a nivel regional.

ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.